

Terra Stellae

Revista del CETE-LI

2023

XIV



Edita / Argitaratzailea:

Centro de Estudios Tierra Estella
Lizarrerriko Ikerketa-Gunea

Monasterio de Irache, s/n,
31200 Estella-Lizarra (Navarra)

DIRECCIÓN POSTAL: C/ Santa Bárbara, nº 6-3º A
31200 Estella-Lizarra (Navarra)

correo.cete.li@gmail.com

 @Cete_Estella

 www.facebook.com/CentroDeEstudiosTierraEstella

Consejo de redacción / Erredakzio kontseilua:

Merche Osés Urricelqui
José Miguel Legarda Sembroiz
Elba Ochoa Larraona
Patxi Areta Salanueva
Javier Larreta Anocibar
Antonio Ros Zuasti

Traducciones / Itzulpenak:

Endika Legarra Nuin

Diseño y maquetación / Diseinua eta maketazioa:

Chapitel Comunicación

Impresión / Inprimatzea

Graphycems, Villatuerta (Navarra)

Depósito legal / Lege gordailua:

NA-3553-2009

ISSN: 2171-1895

El consejo de redacción del Centro de Estudios Tierra Estella/Lizarrerriko Ikerketa-Gunea no se identifica necesariamente con la opinión de los autores en uso del ejercicio de su libertad individual. Prohíbe la reproducción total o parcial sin permiso de los autores.

Terra Stellae aldizkarian agertzen diren artikuluen edukinaren ardurarik CETE-Lik ez du hartzen, edukien erantzunkizuna, bere osotasunean, autoreena baita. Legeak debekutzen du liburu hau osorik edo haren zati bat erreproduzitzea bere egileen baimenarik gabe.

Lan honek Nafarroako Gobernuaren dirulaguntza bat izan du, Kultura eta Kirol Departamentuak egiten duen Argitalpenetarako Laguntzen deialdiaren bidez emana.

Esta obra ha contado con una subvención del Gobierno de Navarra concedida a través de la convocatoria de Ayudas a la Edición del Departamento de Cultura y Deporte.

Aurkezpena

«Beren iragana, jatorria eta kultura ezagutzen ez dituzten pertsonak sustrairik gabeko zuhaitz bat bezalakoak dira».

MARCUS GARVEY (1887-1940),
kazetaria eta enpresaria.

Entro de Estudios Tierra Estella/Lizarrerriko Ikerketa-Gunean (CETE-LI) gure ingurunearen ezagutzarako laguntza ematen jarraitzen dugu. Beste urte batez, *Terra Stellae* aldizkariaren ale bat argitaratu dugu, hainbat artikulua biltzen dituen. Aurten, zehazki, XIV. zenbakia argitaratu da, urtez urte gure aldizkarian kolaboratzen duten hainbat ikertzailearen laguntza desinteresatuari esker. Eskerririk asko guztiei.

Aurten historiari eta geologiari buruzko lan interesgarriez gozatzeko aukera izango dugu. Lehenbizikoa José Miguel Lanak egina da. Factory System-aren has-tapenen inguruko ikerketen bidez, Lizarraren XVIII. eta XIX. mendeen arteko industria-iragan garrantzitsu eta harrigarria deskubritzen jarraitzen du. Josetxo Sanchezekin Lizarrako aita Hilario Olazaranengana (1894-1973) hurbilduko gara, bere ibilbidea eta bere garaiko bizitza musikolari egindako ekarpena ezagutzera. Guillemo Erice eta Ana Belén Quintanarren eskutik, Lizarraldeko geologia berrikusiko dugu, gure eskualdeko geoturismoaren eta ondare naturalaren kontserbazioaren inguruko proiektu bat ezagutzeko. Azkenik, Antonio Ros eta Patxi Aretarekin XX. mendeko industrializazioari eta Salinas de Oro/Jaitzeko ikatz-meategien ustiapenari buruzko albiste berriak ezagutuko ditugu.

Ohi bezala, argitalpenaren azken atalean, CETE-LIik urtean zehar egin dituen jarduerak ageri dira.

Berriro ere animatu nahi dugu bere ikerketak gurekin partekatu nahi dituen lagun oro Estellerriari loturiko lan zientifikoak helaraz diezazkiguten.

Eskerririk asko Nafarroako Gobernuari eta Estella-Lizarrako udalari, haien laguntzarik gabe *Terra Stellae* aldizkariaren hamalagarren zenbaki hau ezinezkoa izanen baitzatekeen.

MERCHE OSÉS URRICELQUI
CETE-LIko lehendakaria

Presentación

«Las personas sin conocimientos de su pasado, su origen y su cultura, son como un árbol sin raíces».

MARCUS GARVEY (1887-1940),
periodista y empresario.

Desde el Centro de Estudios Tierra Estella/Lizarrerriko Ikerketa-Gunea (CETE-LI) continuamos contribuyendo al conocimiento de nuestro entorno y, un año más, editamos un nuevo número de la revista *Terra Stella* en el que se recogen una serie de artículos variados. Este año se edita el número XIV gracias a la colaboración desinteresada de diversos investigadores, que año tras año colaboran con nuestra revista. A todos ellos, gracias.

Este año podremos disfrutar de interesantes trabajos sobre historia y geología. El primero de ellos corre a cargo de José Miguel Lana, a través de sus investigaciones de los inicios del Factory System continúa descubriendo el relevante y sorprendente pasado fabril de Estella entre los siglos XVIII y XIX. Con Josetxo Sánchez nos acercaremos a la figura del padre Hilario Olazarán de Estella (1894-1973) para conocer su trayectoria y contribución a la vida musical de su tiempo. De la mano de Guillermo Erice y Ana Belén Quintanar volveremos a recorrer la geología de Tierra Estella y conocer así un proyecto de geoturismo y conservación del patrimonio natural en nuestra comarca. Y con Antonio Ros y Patxi Areta conoceremos nuevas noticias sobre la industrialización del siglo XX y la explotación de las minas de carbón de Salinas de Oro/Jaitz.

Como siempre, para finalizar la publicación, se incluyen las actividades realizadas por el CETE-LI a lo largo de este año.

Una vez más, animamos a todas aquellas personas que quieran compartir sus conocimientos, que nos hagan llegar sus trabajos científicos sobre cualquier ámbito que atañe a la Merindad de Tierra Estella.

Agradecemos la colaboración prestada por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Estella-Lizarrá, sin la cual no hubiera sido posible la publicación de este decimocuarto número de la Revista *Terra Stellae*.

MERCHE OSÉS URRICELQUI
Presidenta del CETE-LI



HISTORIA

Estella fabril.

Los inicios del Factory System en Navarra entre los siglos XVIII y XIX

JOSÉ MIGUEL LANA BERASAIN Página 6

HISTORIA

El padre Hilario Olazarán de Estella (1894-1973):
trayectoria y contribución a la vida musical de su tiempo

JOSETXO SÁNCHEZ SALSAMENDI Página 36

GEOLOGÍA

Tierra Estella Geológica

GUILLERMO ERICE LACABE Y ANA BELÉN QUINTANAR SOTO Página 70

HISTORIA

Nuevas noticias sobre las minas de carbón
de Salinas de Oro/Jaitz

ANTONIO ROS ZUASTI Y PATXI ARETA SALANUEVA Página 92



ACTIVIDADES DEL CETE-LI 2023

Charla en Igúzquiza	Página 109
Marchas para escolares en el Camino de Santiago	Página 110
Ciclo de conferencias sobre Viana	Página 112
Exposición de fotografía de naturaleza Antonio Arenal.....	Página 113
II Jornada de Geoturismo en Cárcar	Página 114
Presentación libro Adolfo Eraso Romero.....	Página 115
Reconocimiento al Centro de Estudios Tierra Estella-Lizarrerriko Ikerketa-Gunea	Página 116
Salidas culturales 2023	Página 118

Estella fabril

Los inicios del Factory System en Navarra entre los siglos XVIII y XIX

José-Miguel Lana Berasain¹

Guillén-en omenez

Resumen

El propósito de este trabajo es identificar a los protagonistas y escenarios del primer impulso industrializador en Navarra, que tuvo lugar en la ciudad de Estella-Lizarra con la instalación de las primeras fábricas textiles desde 1773. Se documenta, a partir de fuentes procesales y notariales, el establecimiento de las fábricas ubicadas junto al río Ega en la calle La Rúa y en la calle San Lázaro, al tiempo que se describen los equipamientos industriales tradicionales que resultaron indispensables para esas fábricas: lavaderos de lanas, batanes y tintes. A los nombres ya conocidos de Manuel Modet, Isidro Antonio Llorente y Pedro José Artola se añaden los de otros fabricantes que han pasado desapercibidos. Por último, se invita a valorar, proteger y visualizar los espacios físicos que albergan un patrimonio industrial hasta ahora desconocido.

Laburpena

Lan honen helburua, Nafarroan emandako lehen ekimen industrializatzailearen agertoki eta protagonistak ezagutzeko da, Lizarra-Estella hirian 1773. urteaz geroztik gertatutako ehungintzaren garapenarekin. Prozesu eta notaritza iturrietatik abiatuta, Ega ibaiaren ondoko La Rúa eta San Lorenzo kaleetan kokatutako fabriken ezarpena dokumentatzen da, eta aldi berean, fabrika horietako ezinbestekoak izan ziren industria ekipamendu tradizionalak deskribatzen dira: artile ikuztegiak, trapu-errotak eta tintatze guneak. Eginkizun horretan Manuel Modet, Isidro Antonio Llorente eta Pedro Jose Artolaren izen ezagunei, oharkabean pasatu diren beste fabrikatzaile batzuenak gehitzen zaizkie. Azkenik, orain arte ezezaguna izan dugun industria ondare hau gordetzen duten eremu fisikoak aintzat hartu, babestu eta bistaratzeko gonbitea egiten da.

¹ INARBE – Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
e-mail: josem.lana@unavarra.es.

Este trabajo se beneficia del proyecto de investigación PID2019-109336GB-I00 (AEI). El autor agradece la invitación del CETE-LI, la ayuda lingüística de Aitor Aramburu y las facilidades ofrecidas para la consulta de documentación por las personas que trabajan en el Archivo Real y General de Navarra y por el Ayuntamiento de Estella.

INTRODUCCIÓN

Los nombres de Manuel Modet, Isidro Antonio Llorente y Pedro José Artola como exponentes del emprendimiento modernizador durante la era de la primera revolución industrial (1760-1830) son bien conocidos en la historiografía navarra, aunque han trascendido poco fuera y tampoco en su ciudad natal han recibido la atención que merecen. Quizás explique ese relativo vacío el hecho de que esas iniciativas no activasen un proceso más amplio de transformaciones estructurales en la región, que no sirviesen de chispa para una industrialización más amplia y sostenida. No obstante, no faltan noticias sobre las empresas impulsadas por esos hombres de negocios a caballo entre los siglos XVIII y XIX, como las que proporcionan las publicaciones de Mikel Sorauren, Ramón del Río Aldaz, Ana Azcona Guerra y Javier Hermoso de Mendoza².

El propósito de este trabajo es ampliar y precisar la información sobre esa dimensión industrial de Estella-Lizarrá, perfilar mejor a los protagonistas de la introducción del sistema de fábrica en Navarra e identificar los escenarios de esas iniciativas empresariales que cons-

tituyen un legado de patrimonio industrial injustamente ignorado.

Las fuentes utilizadas principalmente para esta reconstrucción han sido los fondos de protocolos notariales y de procesos de los tribunales reales conservados en el Archivo Real y General de Navarra (AGN). En las páginas que siguen se traza un recorrido cronológico, comenzando por los equipamientos industriales existentes en la ciudad antes de la llegada de las primeras fábricas, y se describe de manera sucesiva el establecimiento de la fábrica de Modet y sus socios en 1773 y la de Artola y Llorente en 1798. Se termina ofreciendo un panorama más amplio de las fábricas textiles existentes durante el siglo XIX.

LA INDUSTRIA ANTES DE LA FÁBRICA: LAVADEROS DE LANAS, BATANES Y TINTES

La industria no se improvisa. El tejido productivo no surge de la nada. El que las primeras fábricas textiles en Navarra se instalasen en Estella-Lizarrá no fue casualidad. La ciudad contaba con una venerable tradición manufacturera, con los gremios de artesanos como protagonistas. La producción textil tenía lugar a peque-

² Bielza de Ory fechó erróneamente la fundación de la fábrica de Modet en 1795 (BIELZA DE ORY, Vicente, «Estella. Estudio geográfico de una pequeña ciudad navarra», *Príncipe de Viana*, 29, 110-111 (1968), pp. 53-115). Mikel Sorauren ofrece unas pinceladas más precisas y mejor contextualizadas, a partir de los memoriales presentados a la Diputación del Reino (SORAUREN, Mikel, «Navarra, ¿Revolución industrial frustrada?», *Langaiaak*, 5 (1984), pp. 21-40). Ramón del Río amplía detalles en el contexto de las discusiones de Cortes de 1828-1829 (DEL RÍO ALDÁZ, Ramón, *Las últimas Cortes del Reino de Navarra, 1828-1829*, San Sebastián, Haranburu, 1985). Ana Azcona, manejando registros notariales y judiciales, documenta los negocios emprendidos por la familia Modet (AZCONA, Ana, *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996). El blog de Javier Hermoso de Mendoza añade detalles de interés, con la virtud de hacer esta información inmediatamente accesible (HERMOSO DE MENDOZA, Javier, «Comercio e industria desde el siglo XVI hasta principios del XX. El caso de las familias Artola, Lorente y Modet», *Estella.info*, URL <http://www.estella.info/estella/articulo.asp?f=mercadoII>) [acceso 2/8/2023].

ña escala, en los talleres familiares de los maestros pelaires y tejedores, auxiliados por oficiales asalariados y aprendices colocados bajo su custodia. Había diferencias entre ellos, por supuesto. Un puñado de maestros bien situados contaban con una mayor dotación de capital circulante, necesario para adquirir las materias primas y asegurar el fondo de salarios, y podían asumir un volumen de fabricación relativamente elevado. A su lado, un número mayor de maestros con pocos recursos se veían forzados a elegir entre fabricar unas pocas piezas por su cuenta o trabajar para otros por encargo. Quienes les contrataban podían ser maestros mejor situados, pero también mercaderes que les adelantaban la materia prima o el capital necesario a cuenta de las piezas fabricadas, que ellos se encargarían de comercializar³.

Porque contaba también la ciudad con un sólido núcleo de mercaderes que aprovechaban su posición geográfica entre las zonas productoras de lanas de las sierras de Cameros y La Demanda y las zonas productoras de paños del sur de Francia para ponerlos en conexión, comprando la materia prima y exportándola tras haberla sometido (o no) a un primer proceso de transformación. Hasta la segunda mitad del siglo XVIII se habían mantenido circunscritos a la esfera de la circulación, con incursiones ocasionales en el ámbito de la organización productiva a través de sus redes de proveedores en los talleres urbanos o en la industria doméstica rural.

Así pues, la escala de la producción textil era reducida. El relativamente eleva-

do volumen de paños y bayetas fabricadas en Estella-Lizarra se lograba mediante la suma de un gran número de pequeños y medianos talleres, que osciló entre setenta y cien unidades desde finales del siglo XVI a comienzos del siglo XIX. En consecuencia, las necesidades de inversión de capital se reducían en gran medida al fondo de capital circulante necesario para comprar las materias primas y pagar los jornales. Esto era así porque las posibilidades de obtener economías de escala concentrando recursos eran limitadas dado el estadio tecnológico y el alcance de los mercados. No es que estuviesen completamente ausentes, sino que se ceñían a momentos concretos de la cadena de producción. Esos momentos, que requerían una elevada pero acotada inversión en capital fijo, tenían que ver con el primer tratamiento de la materia prima en los lavaderos de lanas, con dar color a la misma o al tejido en los tintes, y con la limpieza e infurrido de los paños en los batanes. Estella-Lizarra, gracias a las aguas del río Ega y a la disponibilidad de leña abundante en los bosques de la comarca, pudo sobresalir por la existencia de cómodas instalaciones para llevar a cabo esos procesos.

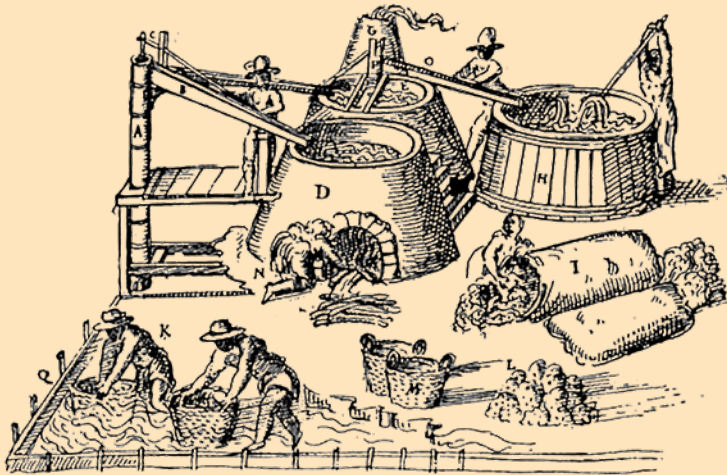
En los lavaderos de lanas se clasificaban las lanas según sus calidades y destinos y se limpiaban de impurezas y de la grasa o suarda para facilitar de ese modo su manipulación y su transporte. Las ventajas para el comerciante dedicado al trato de lanas para la exportación se comprenderán fácilmente si se tiene en cuenta que la lana así beneficiada quedaba reducida a entre la mitad y una tercera parte de su

³ El título de este epígrafe rinde tributo al maestro Jaume Torras, cuya obra es indispensable para entender la manufactura preindustrial y los orígenes de la industrialización. TORRAS, Jaume, *La industria antes de la fábrica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019.

peso original, lo cual aseguraba un mayor valor añadido por unidad transportada. El uso de los factores tierra y trabajo era extenso en tales instalaciones. Un lavadero de lanas requería de abundante espacio para ubicar las calderas, tinos y rambla destinados al escaldado y aclarado, pero, sobre todo, de prados donde tender las lanas para su secado. El lavadero exigía además una dotación abundante y regular de agua corriente y acceso a precios asequibles a un suministro suficiente de leña para alimentar las calderas. Por otro lado, las actividades de clasificación, escaldado, aclarado, tendido, ensacado, sellado y almacenaje obligaban a contar

con abundante mano de obra, tanto cualificada como no cualificada. La primera se ocupaba de las tareas más delicadas, como el «apartar» o clasificar las lanas, el manejo de las calderas y tinos o el sellado de las sacas, mientras que los peones sin cualificar se dedicaban a mover los vellones secos y húmedos, a sumergirse en la corriente para lavarlos o a limpiar los prados donde se tendían⁴. La ilustración incluida en el capítulo correspondiente de *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, obra atribuida al ingeniero renacentista Juanelo Turriano, refleja bien la febril actividad que reinaba en estos centros de producción (Figura 1).

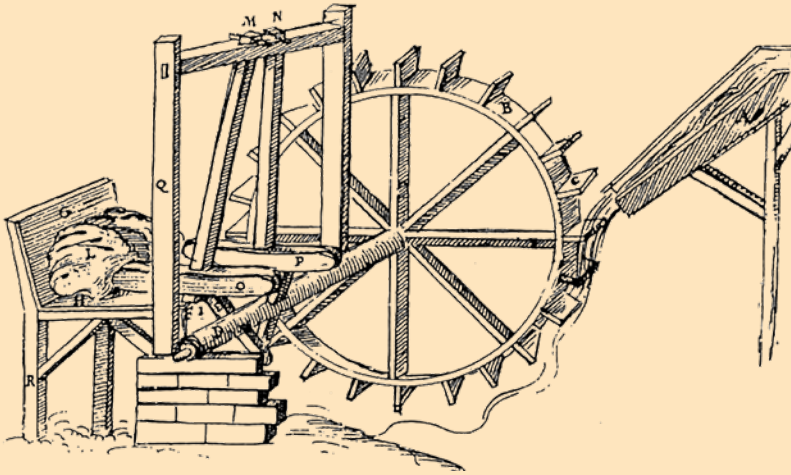
Figura 1. Los trabajos de un lavadero de lanas en el siglo xvi, según Juanelo Turriano.



Fuente: *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, Madrid, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, Ediciones Doce Calles, Fundación Juanelo Turriano, 1996 [1595]. Libro XIII, p. 402.

⁴ GARCÍA SANZ, Ángel, *Antiguos esquilaes y lavaderos de lana en Segovia*, Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2001. GIRÓN PASCUAL, Rafael María, «Lana sucia, lana lavada. Los lavaderos de lana y sus propietarios en la España de la Edad Moderna (ss. XVI -XIX): Un estado de la cuestión», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 39 (2019), pp. 209-256. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.39.2019.209-256>

Figura 2. Esquema de funcionamiento de un batán, según Juanelo Turriano.



Fuente: *Los veintitún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, Madrid, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, Ediciones Doce Calles, Fundación Juanelo Turriano, 1996 [1595]. Libro XIII, p. 394.

Eran varios los lavaderos y tendedores de lanas que funcionaron en Estella, propiedad de comerciantes mayoristas o de comunidades religiosas. Entre ellos se contaban el que el mercader Matías de Tarazona y Aro incorporó al mayorazgo que fundó en 1727 en favor de su hijo Manuel Matías, así como el que hasta 1768 tenía en arrendamiento Juan Bautista Modet del Convento de Concepcionistas Recoletas⁵.

De importancia igualmente estratégica eran los batanes, molinos en los que los tejidos se limpiaban del aceite añadido en el proceso de carda y se tupían mediante el golpeo mecánico de los mazos en las pilas. La inversión necesaria en capital fijo era elevada, no tan solo para su

construcción sino también para su mantenimiento, debido a la exposición de presa y jarcias a las violentas avenidas del río. Era este el momento de la cadena de producción en el que la disponibilidad y el uso de energía inanimada cobraba verdadera importancia, ya que era la energía hidráulica directa la responsable de animar la máquina que movía los mazos de la pila. La obra de Juanelo Turriano ilustra (figura 2) la estructura del ingenio, compuesto por la noria o rueda hidráulica, el árbol que transmite el movimiento a la pila y el castillaje o bastidor que lo sostiene.

Estella contó a lo largo de su historia con varios molinos de este tipo, el más importante de los cuales se ubicaba en la

⁵ Biblioteca UPNA, Fondo antiguo, 4-11-3(1); Archivo General de Navarra (AGN), Tribunales Reales, Procesos, nº 155570.

denominada Pieza del Conde, aguas abajo de la ciudad, a la margen izquierda del río Ega y junto al camino a Pamplona (figura 3). A mediados del siglo XVI las instalaciones, propiedad del mayorazgo de Lope Vélaz de Eulate, señor de Arínzano, albergaban un molino harinero y un batán, pero este último fue ensanchado a costa del primero tras su adquisición a censo perpetuo por el Gremio de Pelaires en 1565. La operación satisfacía las necesidades del oficio, que podría disponer cómodamente y a precios arreglados de una instalación estratégica, pero también las del linaje, que se aseguraba una renta anual fija y sin descuentos frente a la incertidumbre anterior. Y es que, según expresaron los testigos en el proceso judicial seguido para obtener el permiso de venta, entre la renta obtenida del molino harinero (0,35 hectolitros de trigo por semana, valorados en 17 ducados por año) y la del batán (8 ducados por año) se aseguraba un ingreso de unos 25 ducados por año, cuando los gastos de reparación de presa y edificios habían llegado a exigir en algún año el desembolso de 50 ducados. Con la venta a censo reservativo, los Eulate se aseguraron un ingreso regular de 28 ducados por año, que pudieron utilizar para amortizar los créditos que pesaban sobre su hacienda de Arínzano, al tiempo que se desentendían de los costes de mantenimiento⁶.

La gestión que el gremio hacía del batán, con arrendamientos cada tres años, al cabo de los cuales se procedía a una rigurosa tasación pericial, permite dis-

poner de una precisa descripción de la maquinaria instalada. Así, en 1708, dos peritos declaraban el valor de los cuatro batanes que componían el complejo: el llamado de la escalera, el del jabón, el del camino y el de la percha. Cada uno de ellos contaba con su árbol o mecanismo de transmisión, que constaba de siete cellos (salvo el último, con cinco) y dos gorriones de hierro, dos cabezales con sus levadores, su cenia y la paradera con su cello de hierro. En cada uno había también dos pilas «con sus antepilas, yugos, guarniciones y culebras y los cuatro mazos con sus lares y sobarbos, y la zapata», además de sus castillajes, «con su zapata y sus seis pies derechos, y dos cabezales, y sus tres tirantes y costillas». El peritaje terminaba con la descripción de las dos norias, la del lado del camino y la del lado del soto, cada una de las cuales constaba de «su árbol y sus dos cellos y gorriones, sus cabezales y su zapata del armazón, canaletas, cocharros y artesas»⁷. Un complejo industrial único en Navarra por sus dimensiones y complejidad cuyo valor, sin tener en cuenta la fábrica de los edificios, ascendía a casi tres mil reales de plata.

Entre 1565 y 1758 el batán de la Pieza del Conde perteneció en propiedad al Gremio de Pelaires, pero en esa última fecha fue embargado por el mayorazgo de Tarazona por los atrasos de dos anualidades del censo a que estaba hipotecado. Tras una década de pleitos, el 26 de abril de 1765 alcanzaban un acuerdo el mayorazgo y el gremio por el cual este último transfería al primero la propiedad

⁶ AGN, Procesos, nº 067287. El batán se ubicaba dentro de la actual parcela catastral 604 del polígono 5 de Estella, en su extremo occidental.

⁷ AGN, Protocolos, Estella, J. Echeverría Armendáriz, 1708, cj. 3396/1, nº 94.

Figura 3. Ruinas del batán de Abajo, en la Pieza del Conde, convertido durante el siglo XIX en la fábrica de hilados de Álvaro Lorente.



Fuente: Fotografía del autor (23/04/2023).

del batán, junto con la de su casa del tinte, pero se aseguraba el arrendamiento del mismo por 25 años. El nuevo dueño asumió la inversión de 25.414 reales de plata para ponerlo en estado de funcionamiento, aunque limitada ahora a cinco pilas⁸.

La manufactura textil estellesa contaba además con otros dos batanes, uno de propiedad municipal y otro de titularidad privada. El batán de Olano se ubicaba cerca del molino harinero de San Nicolás, también de propiedad concejil, en la orilla

derecha del río antes de alcanzar el puente del Azucarero. Se trataba de un batán más pequeño, con una noria, dos pilas y cuatro mazos, que la ciudad arrendaba a pública subasta cada tres años. Por su parte, el batán de Redín se ubicaba aguas arriba, en término de Valdelobos, constando de dos pilas con cuatro mazos⁹. Pertenecía al mayorazgo de los Villabas, quien lo cedía a sus arrendatarios asumiendo los gastos de mantenimiento. La tabla 1 permite calibrar en conjunto las dimensiones de es-

⁸ LANA BERASAIN, José-Miguel, «One guild, two merchants, and common property. A social capital crisis in textile manufacturing during the 18th century», *Revista de Historia Industrial – Industrial History Review*, en prensa.

⁹ El batán de Redín debía de radicar en lo que hoy es la parcela catastral 271 del polígono 2, una finca en cuyo acceso figura un rótulo que la denomina precisamente El Batán.

Tabla 1. Batanes de Estella en el siglo XVIII: valor de tasación a precios corrientes y constantes, en reales de plata de 16 cuartos (rss).

Localización	Batán	Propiedad	Año	Pilas	Mazos	Valor corriente	Valor constante
Pieza Conde	Abajo	Gremio Pelaires	1708	8	16	2.867	6.371
Pieza Conde	Abajo	Mayorazgo Tarazona	1783	5	10	3.233	5.052
Redín	Arriba	Mayorazgo Villabas	1783	2	4	928	1.450
San Nicolás	Olano	Ciudad	1708	2	4	676	1.502

Fuente: AGN; Protocolos, Estella, J. Echeverría Armendáriz, 1708, cj. 3396, nº 94, nº 96; B. Ruiz de Galarreta, 1783, cj. 3985, nº 85, nº 94. El deflactor se ha tomado de FERNÁNDEZ ROMERO, Cayetano, *Gastos, ingresos y ahorro familiar: Navarra, 1561-1820*, Pamplona, Eunsa, 2005.

tas infraestructuras industriales y resaltar el tamaño del batán de los pelaires (luego del mayorazgo de Tarazona), que multiplicaba por cuatro el valor, expresado a precios constantes, de las otras dos instalaciones.

La tercera infraestructura estratégica de la manufactura textil era la destinada a dar colores a las lanas o a los tejidos. Las fuentes mencionan hasta cuatro tintes en la ciudad, tres de ellos de propiedad privada y el cuarto perteneciente al Gremio de Pelaires. La casa del tinte del gremio se ubicaba en el Barrio Nuevo o del Sepulcro, en la margen derecha del río, junto a la adobería del gremio de los zapateros y a la calleja que bajaba al Arrenal. Constaba de un edificio principal y un corral anexo que servía para almacenar la leña. En el primero se hallaban instaladas dos calderas sobre sus respectivos hornos, donde se preparaba el caldo para dar colores, y las dos tinajas donde se teñían los tejidos. A mediados del siglo XVIII, la oferta de casas de tinte se completaba con las que

poseían tres particulares: el hidalgo Pedro Luis Tabar, el presbítero Nazario Aranzibia y el abogado Andrés Muniáin, secretario del Real Consejo de Navarra. No ha de extrañar, a la luz de ello, que, según un informe municipal de 1752, «los maestros fabricantes de Lerín, Andosilla y Tudela, que siempre han llevado y llevan sus bayetas y jergas, y los de Pamplona de poco tiempo a esta parte, a la dicha ciudad de Estella para darles tintura en dichos tintes, como también los de Estella» hicieran de la ciudad un centro muy destacado de la industria de la tintura¹⁰.

Hasta el último tercio del siglo XVIII estos tres tipos de instalaciones industriales, que requerían de una inversión destacada en capital fijo, daban servicio a una estructura de producción atomizada y coordinada a través de los gremios. Pero a ese modelo de organización productiva le vino a acompañar un modelo alternativo, basado en la concentración y disciplina de la fuerza de trabajo, una mayor exigencia de inversión en capital fijo y un proceso

¹⁰ AGN, Procesos, nº 21206, fº 41.

centralizado y jerarquizado en la toma de decisiones de producción. Es el modelo de fábrica o *factory system*, como empezó a ser conocido en Inglaterra. Un modelo llamado a transformar el sector, y con él, la economía en su conjunto¹¹. El resto de este trabajo dará cuenta de sus primeros pasos en Estella-Lizarra.

1773: LA FÁBRICA DE IRIARTE, MODET, PIEDRAMILLERA Y BARAIBAR

El primero de septiembre de 1773 comenzó a operar, bajo la dirección técnica y la responsabilidad del maestro pelaire Miguel Gómez como capataz, la producción de tejidos de lana en la nueva fábrica promovida por el comerciante tudelano Lorenzo Esteban Iriarte y sus socios Manuel Modet, Juan Miguel Piedramillera y Joaquín Baraibar, vecinos y del comercio de la ciudad de Estella.

El principal promotor, Lorenzo Esteban Iriarte (1726-1798), se había dedi-

cado hasta entonces a compaginar el comercio al por mayor y el giro mercantil con el aprovechamiento de las oportunidades de negocio que ofrecía la recaudación de rentas feudales, sirviendo desde la década de 1750 como cabezalero testamentario en la sucesión del mayorazgo de Veráiz, como subarrendador de los diezmos del Obispado de Tarazona, y como cesionario del arriendo de los estados del conde de Altamira en Buñuel, que incluía el compromiso de poner en cultivo algo más de cien hectáreas de regadío con la apertura de acequias y escorederos¹². Por estas fechas, Iriarte estaba ya atento a las oportunidades que ofrecía el ambicioso proyecto del Canal Imperial de Aragón, operando desde 1774 como procurador general de la Compañía de Badín (1769-1776) y, más tarde, como apoderado de Ramón de Pignatelli, Protector del Real Proyecto¹³. Fue Iriarte quien solicitó y obtuvo de la Real Junta de Comercio el apoyo formal de la Corona a la nueva fábrica¹⁴.

¹¹ BENAUL, Josep María, «Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Terrassa en el siglo XVIII», *Revista de Historia Industrial*, 1 (1992), pp. 39-62.

¹² AGN, Procesos, n° 232930; 335968, 21477; 206723, 260204, 260231, 182436, 315295, 168664, 155569 (pleitos con la viuda de Juan Antonio Guenduláin, titular del contrato, el propio conde y la villa de Tauste).

¹³ AGN, Procesos, n° 218720, n° 156040. Noticias sueltas sobre Iriarte, en M. Sainz Pérez de Laborda (*Apuntes tudelanos*, Tudela, Gráficas Mar, 1969, vol. I, p. 151) y C. Carrasco Navarro «(La Casa de la Obra y el Proyecto del Canal Imperial en Tudela», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 21 (2013), p. 135). En 1798, como tesorero y apoderado general del Proyecto en Tudela y El Bocal, se le adeudaban sendas partidas de 298.542 y 708.831 reales de vellón procedentes de créditos negociados por Pignatelli, el primero, y el conde de Sástago, el segundo (PÉREZ SARRIÓN, Guillermo, *El Canal Imperial y la navegación hasta 1812*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1975, p. 79).

¹⁴ La Real Junta de Comercio, Moneda, Minas y Dependencias de Extranjeros es el resultado de la fusión en 1747 de las preexistentes Junta de Comercio (1679), Junta de Moneda (1728), Junta de Minas (1624) y Junta de Dependencias de Extranjeros (1714), y operó como un tribunal con competencias específicas (CALDERÓN BERROCAL M. Carmen y ROMERO MACÍAS, Emilio M., «Génesis y competencia de las Juntas de Comercio, Moneda y Minas», *De Re Metallica*, 14 (2010), pp. 61-69).

Figura 4. Fachada posterior del edificio que albergó desde septiembre de 1773 la fábrica de tejidos de Lorenzo Esteban Iriarte, Manuel Modet y compañía.



Fuente: Fotografía del autor (30/07/2023)

Con Iriarte lejos, la gestión de la fábrica y sus intereses recaía sobre sus socios en Estella. El 27 de julio de 1773 había otorgado aquél el oportuno poder en favor de Manuel Modet Jiménez (1739-1806) como administrador general ante el escribano Joaquín García¹⁵. Modet, vástago de una estirpe de mercaderes de origen bretón, mantenía también su casa de comercio abierta, dedicándose a la compraventa de géneros al por mayor, al depósito de caudales y al giro de letras. Lo compatibilizaba con su responsabilidad como depositario de las rentas

de propios y expedientes de la ciudad de Estella, y con la administración de rentas feudales, entre las que destacaba la recaudación del diezmo de lana y corderos en los montes de Encía, Urbasa y Andía, perteneciente al marqués de Andía¹⁶.

Por su parte, el comerciante Juan Miguel Piedramillera se encargó de cerrar en septiembre de 1773 los contratos de arrendamiento de las instalaciones necesarias para poner en marcha el proyecto. Así, el día 16 se firmaba ante notario el alquiler por seis años, comenzando desde el día 1 de septiembre y finalizando

¹⁵ AGN, Procesos, n° 192585, f° 3.

¹⁶ AGN, Protocolos, Estella, J.J. Alcalde, 1773, cj. 3838, n° 122, 123, 124; P. Izquierdo, 1773, cj. 4017, n° 40.

en idéntica fecha de 1779, de la «que llaman la Casa de la Justicia, sita en la calle de san Pedro Larrúa, con su huerta, oficinas y demás adherente a ella, que afronta a casa del Cabildo de San Pedro de la misma ciudad, a calle Real y por la parte de atrás al rio Ega [...] con el fin de que en ella se plantifique la nueva fábrica de tejidos» (figura 4). Las dimensiones del palacio que en la ciudad poseía José María Aguirre, marqués de Montehermoso, ofrecían la suficiente capacidad para instalar en él todo lo necesario para dar comienzo a la fabricación¹⁷. El día 14 había escriturado Piedramillera el arriendo de otra instalación imprescindible, como era el batán de Redín, propiedad del mayorazgo de los Villabas, cuyo titular era Jacinto Cayetano Oteiza, «residente en los reinos de Indias». El plazo era en este caso de nueve años a contar desde la entrega del batán, ya que el mayorazgo se comprometía a construir en él «una zenia para dos pilas por no tener más que una», corriendo además con los costes de mantenimiento de la presa¹⁸.

Obtenido el apoyo de la Real Junta de Comercio, Iriarte y sus socios buscaron también el de las instituciones navarras, incoando un proceso ante la Real Corte que ofrece una precisa descripción del complejo organizado en torno a la fábrica. Entre los catorce artículos sobre los que se debía interrogar a los testigos, el procurador de Iriarte y Modet inquiría si era cierto que

en dicha ciudad de Estella tiene habilitada y en actual ejercicio una casa muy capaz contigua a las márgenes del rio Ega con cuantas conveniencias son necesarias para la referida fábrica.

Entre ellas, destacaba que

en dicha casa tiene plantificados y andantes siete telares de tejidos de ancho, los cuatro a la moda inglesa y los tres a la española, con el correspondiente número de maestros que los gobiernan, para lo cual a bastante coste ha hecho venir sujetos acreditados y de la mejor pericia en el tejido a la inglesa y para la del español tiene empleados seis maestros y oficiales de dicha ciudad de Estella.

Añadía que

asimismo, tiene andantes y volantes dos telares de angosto en que se tejen estameñas finas, anascotes, sayaletes, cordellates y otros tejidos que no se fabrican en este reino ni en las provincias de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, en cuyas provincias y en dicho reino es extraordinario el consumo de cordellates, cuyo genero viene de Montalban y Oloron en el reino de Francia, de cuyos pueblos para la perfección de esta manufactura ha hecho mi parte venir maestros a costa de sus intereses.

A los nueve telares había que añadir que «tiene plantificada en dicha casa fábrica una prensa para prensar y lustrar los tejidos según el modelo de las que están

¹⁷ AGN, Protocolos, Estella, P.M. Ganuza, 1773, cj. 3927, n° 199. El edificio, con una planta aproximada de unos 500 m², a los que se ha de añadir el huerto anexo, corresponde a la parcela catastral 2206 del polígono 3 y alberga desde 2010 el Museo del Carlismo. <https://museodelcarlismo.navarra.es/es/el-museo>

¹⁸ AGN, Protocolos, Estella, J.F. Berástegui, 1773, cj. 3881, n° 72.

establecidas en las reales fábricas», refiriéndose con ello a la existente en la villa riojana de Ezcaray¹⁹. Entre las reformas realizadas en el edificio, indicaba que «en dicha casa fábrica ha hecho construir un cuarto independiente con destino a percharse en él los paños y demás tejidos, que se fabrican con distintos palmares de los que hasta aquí se han usado».

También en este caso, los nuevos palmares —una herramienta cuya punta albergaba cabezas de cardencha (*dipsacus fullonum*) para sacar el pelo al tejido— constituían una innovación inspirada en la fábrica de Ezcaray. En otras estancias se disponían «perfeccionados el correspondiente número de potros para cardar las lanas de la forma y modo que se ejecuta en las reales fábricas, con todos los demás artefactos correspondientes a las varias maniobras que son necesarias», así como «las correspondientes mesas, tijeras, y demás utensilios para tundir los tejidos con maestros tundidores del reino de Francia y naturales»²⁰.

Hasta aquí, lo dispuesto dentro del edificio alquilado al efecto para fábrica, pero la actividad de la empresa desbordaba con mucho los muros de la misma. Y así, pedía se confirmase por los testigos que «tiene en la actualidad estable-

cidas fuera de dicha fabrica sus escuelas de hilanderos, bajo la dirección de seis maestros del gremio de dicha ciudad, independiente de los que trabajan en dicha fabrica, con vario número de tornos», y que «para los tejidos de angosto están empleadas en hilar estambres a rueca y torno un crecido número de mujeres en sus respectivas casas». Extramuros de la fábrica se verificaban, además de una parte de la fase de hilatura, la de abatanado y tinte, en los edificios arrendados al efecto. Y así, se aseguraba que

con destino único de la fábrica para expedición de sus tejidos tiene habilitado batán en dicho rio Ega con sus cenias, tres pilas, norias y demás fabricas necesarias para beneficiar sus ropas de distinto modo del que se ha usado en dicha ciudad de Estella, por el que se consiguen mayores ventajas en beneficio de la ropa, corriendo su dirección y cuidado por persona instruida en esta facultad.

Completaba las instalaciones disponibles con el alquiler de

un tinte con dos calderas y dos tinas destinado para los tintes que se han de dar a las lanas y tejidos que se hicieren en dicha fabrica, habiendo hecho venir para la dirección y mejor surtido de los

¹⁹ La real fábrica de Ezcaray, que parece haber servido de modelo para la de Estella, se estableció por iniciativa de Manuel González Montenegro entre 1749 y 1751, contando dentro del complejo con su propio tinte y su batán con cuatro pilas y ocho mazos. En 1773, tras la muerte de su promotor en 1767, se formó por privilegio real una Compañía General por acciones con cinco millones de reales de vellón de capital social, cuya dirección fue encomendada desde 1785 mediante contrata a los Cinco Gremios Mayores de Madrid. (SÁENZ TERREROS, Victoria, «Historia textil de Ezcaray», *Cuadernos de Investigación. Historia*, 10 (1) (1984), pp. 229-241). Sobre los problemas de gestión contable de sus primeros responsables, PRIETO-MORENO, M. Begoña, y LARRINAGA-GONZÁLEZ, Carlos, «Cost accounting in eighteenth century Spain: the Royal Textile Factory of Ezcaray», *Accounting History*, 6 (2) (2001), pp. 59-90, <https://doi.org/10.1177/103237320100600204>.

²⁰ AGN, Procesos, n.º 192585, f.º 5-62.

colores maestro acreditado del reino de Francia, y acopiado los correspondientes simples para todos los colores que son necesarios».

Terminaba advirtiendo «que para el surtido del año actual tiene acopiadas y lavadas en escaldado en las lonjas de dicha ciudad de Estella pasadas de dos mil arrobas de lana, fina, entrefina y churra» (equivalente a 26.784 kilogramos). Para concluir el interrogatorio, inquiría si no era cierto

que de permanecer y fomentarse dicha fabrica es público y constante que dicha ciudad de Estella, a todo este reino y provincias de Vizcaya, Alaba y Guipúzcoa les ha de tener una común utilidad por el mayor surtido de género, cómodos precios y ventajosa calidad, respecto de no hallarse fábrica formal en dicho reino ni provincias y mucha parte de los reinos de Castilla, siendo por su situación naturaleza dicha ciudad de Estella la más propia para el establecimiento de dicha fabrica²¹.

Las declaraciones de los 22 testigos, depuestas entre el 16 de febrero y el 11 de junio de 1774, permiten calibrar los apoyos y las dimensiones de la empresa, así como los cambios introducidos en esa primera etapa. Entre los testigos encontramos a cuatro miembros de la nobleza local, dos funcionarios judiciales, tres eclesiásticos, uno que combinaba ambas funciones y doce empleados de la fábrica, entre los cuales se contaban cuatro maestros pelaires. Eran estos el capataz Miguel Gómez, de 66 años de edad, José Erce, de 44, Fermín Ecala, de 70, y Juan Unzué, de 32, quien se ocupaba del gobierno

del batán. Trabajaban también en ella los maestros tejedores de paños Ramón Ecala, de 41 años, y Ramón Segura, de 44, así como los oficiales Juan José Castejón, dedicado «a frisar paños y emprimir en la fábrica», y Fermín Zorrillas, natural de Viana, «cardador en uno de los potros», ambos de 25 años de edad. Y junto a ellos testifican también trabajadores cualificados de origen foráneo, como Benito Zuazua, de 41 años, natural de Fresneda (Burgos) y antiguo trabajador de la fábrica de Ezcaray, que se ocupaba «en uno de los telares de angosto», que para entonces (27 de abril de 1774) eran ya tres. Es él quien informaba de que

aunque es cierto al principio se planificaron en dicha fabrica siete telares de tejidos de ancho, los cuatro a la moda inglesa y los otros tres a la española, por contemplarse de mejor calidad en los tejidos, se han arrinconado los tres a la española y en el día se hallan el mismo número de telares, que son siete, a la moda inglesa.

De Castilla se había traído también a Agustín Torrecilla, natural de Briones, de 40 años, quien se ocupaba como tundidor, «trabajando al estilo holandés». La nómina de empleados llamados como testigos se cierra con el tintorero francés Bartolomé Laustaunau, de 22 años, y con Manuel Tirapegui, de 38 años, encargado de la contabilidad. Era este contador quien advertía el 25 de abril que las escuelas de hilanderos eran ya doce con ochenta tornos, y que para los tejidos de angosto se empleaban fuera de la fábrica más de setenta mujeres «en hilar estambres a rueca» y dentro de ella «once

²¹ AGN, Procesos, n° 192585, f° 5-62.

mujeres hilando a torno». En suma, estimaba que

en el día dentro y fuera de la fábrica se emplean trabajando para ella en todos los artes y maniobras doscientas y ochenta personas poco más o menos²².

Los miembros de la elite local que apoyaron con su testimonio a la empresa fueron los nobles Manuel Joaquín Navarro Ladrón de Zegama y Amburz, dueño de Noveleta y Zarapuz, Joaquín Solchaga y Álava, palaciano de Solchaga y Mendivil, ambos con asiento en Cortes, Pedro Lete y Zufía, dueño del palacio de Luquin, y Atanasio Lezáun y Andía-Clavijo; los licenciados y abogados de los tribunales reales Andrés Chavier, Juan Veremundo Remírez de Orisoain, y Joaquín Ganuza, quien era también presbítero vicario de la iglesia de Santa María Jus del Castillo; y los eclesiásticos Andrés de Azcona (San Pedro de La Rúa), Juan Antonio Vicuña (San Juan Bautista), y Juan Andueza (San Pedro Lizarra). Tres de ellos ocupaban en ese momento el cargo municipal de jurados (Lete, Chavier y Lezáun) y todos se limitaron a responder a la primera y a la última pregunta, ensalzando las ventajas de la nueva fábrica.

Pero no todos en la ciudad la apoyaban. El 31 de mayo de 1774 presentaba el procurador del Gremio de Pelaires su propio articulado para llevar a cabo una nueva ronda de testigos, para la que presentó quince testimonios durante el mes de junio. Entre ellos se contaban los tintoreros José Felipe Baleta y Andres Ecala; los maestros sastres Lázaro Artola, Antonio Percaz y José Orbara; los

maestros tejedores de paños Pedro Zuza, Francisco Fernández, José Fuegos, Pedro Monteagudo y el oficial Antonio Llanos; los maestros tejedores de lienzos Manuel Toledo, Juan Jáuregui, Lázaro Pomés y Francisco Asurmendi, y el consumidor Martín José Aranguren. Las acusaciones del gremio iban dirigidas en tres direcciones. Por un lado, la nueva fábrica había entrado en competencia con los talleres tradicionales por la fuerza de trabajo, empujando al alza los salarios y privándoles de trabajadores cualificados, ya que

con desembolso y aumento en los precios y salarios de criados maniobrerros, el dicho Iriarte y sus secuaces les han solicitado y quitado muchos de los laborantes para la expresada fabrica.

La distorsión sobre el mercado de trabajo iría más allá del sector pañero y alcanzaría al ramo de lencería,

pues doscientas y más personas que se ejercitaban en hilar lino, cáñamo y otras cosas con que se abastecía mucha parte del reino y las tres provincias, que con ansia anhelaban las piezas de lienzo y otros tejidos de hilo, se emplean en hilar ahora estambre para la nueva fábrica establecida por dicho Lorenzo Esteban de Iriarte y sus socios comerciantes.

Ello suponía, a decir del gremio, que permaneciendo aquella se ha de ver arruinadas y del todo destruidas ochenta o cien fábricas en dicha ciudad de Estella.

Además de que,

llegado este caso el dicho Lorenzo Esteban y sus secuaces harán estanco de sus tejidos y, por consiguiente, como solos en

²² AGN, Procesos, n° 192585, f° 5-62.

la venta la ley a los compradores que con libertad y franqueza se abastecían de las muchas casas que vendían esos géneros.

Ruina y monopolio, a lo que se añadía el fraude. Y es que, según el gremio,

se ha visto que no los limpian como se debe y que a sus resultas algunas personas que han comprado cortes de capas o los ha devuelto o han procurado volverlos a vender por ser de muy poco provecho».

Abundaban en ello acusando al batanero de que

para limpiar las piezas de tejidos que se le encomiendan de la dicha nueva fábrica se vale de orinas calientes, arbitrio claro para ocultar la poca lana con que fabrican dichos tejidos, pues con las referidas orinas se comprime y aprieta el tejido sin dar lugar a limpiarse, de modo que con la porquería que le queda toma tanto cuerpo que disimula la falta de lana²³.

Mayor efecto tuvo la demanda que interpuso el gremio contra el capataz de la fábrica, Miguel Gómez, para que abonase la tasa establecida por el gremio en 1765 sobre todos los tejidos fabricados en la ciudad por los maestros pelaires. Manuel Modet se apresuró a la defensa de su empleado argumentando que dicha tasa comprometía a la producción propia del maestro Gómez en su taller, pero no a lo producido en la fábrica donde era mero capataz. Argumentaba también que esa

tasa había sido estipulada con el fin de pagar la renta del batán y del tinte apropiados por el mayorazgo de Tarazona, de manera que la fábrica, que contaba con su propio batán y tinte, no estaba obligada a satisfacerla. Sin embargo, los tribunales acabaron dando la razón al gremio e imponiendo el pago de la tasa de todo lo fabricado a Miguel Gómez y a su sucesor desde 18 de febrero de 1776, José Erce. Gracias a ello podemos estimar que entre el 1 de septiembre de 1773 y el 12 de noviembre de 1779 se habían manufacturado en la fábrica un total de 1.997 piezas de tejidos, a razón de 322 piezas por año, una cifra muy notable²⁴.

Los socios originales debieron de ir retirándose del negocio, Iriarte para concentrar su atención en el proyecto del Canal Imperial de Aragón, Piedramillera para instalar su casa de comercio en la ciudad de Pamplona. Así se deduce de un memorial presentado por Manuel Modet al Gremio de Pelaires en junio de 1788 en el que se presentaba como «dueño absoluto de su fábrica de tejidos de lana» para impugnar el nombramiento del maestro Silvestre Zudaire como miembro del órgano de gobierno del gremio por incompatibilidad con su condición de subarrendador del tinte del mayorazgo de Tarazona. Modet se desquitaba así de uno de los maestros pelaires que más se habían significado en la oposición a la nueva fábrica²⁵.

²³ AGN, Procesos, nº 192585, fº 5-62.

²⁴ AGN, Proceso, nº 112851, fº 540-541.

²⁵ AGN, Protocolos, Estella, B. Ruiz de Galarreta, 1788, cj. 3989/2, nº 28. Es posible que fuera en 1778 cuando Manuel Modet completase la adquisición del resto de participaciones, dado que en octubre de ese año tomó a censo del mayorazgo de Tarazona un capital censal de 3500 ducados al 2,25%, luido en febrero de 1808 por sus herederos (Biblioteca UPNA, Fondo Antiguo, 4-11-3(2), fº 73).

1798: LA FÁBRICA DE LLORENTE Y ARTOLA

La primera fábrica de Estella se había establecido aprovechando un edificio concebido originalmente con una funcionalidad distinta. La llamada Casa de la Justicia era un palacio dispuesto para albergar confortablemente a la familia y la servidumbre de quien ostentaba entre sus títulos el de merino de Estella, pero vio reconvertidas sus estancias en salas de trabajo para la carda, el tisaje y el perchado de paños. La fábrica que se inauguró en 1798, por el contrario, nació con la voluntad de albergar la secuencia lineal de fabricación de los tejidos y, por ello, adoptó un diseño arquitectónico muy diferente.

La que fue en su día la fábrica de Isidro Antonio Llorente Pérez (1764-1828) y del guipuzcoano Pedro José Artola Malcorra (1770-¿?) se dispone en la calle San Lázaro como un edificio alargado de una sola planta a las orillas del río Ega, en su margen izquierda, con su canal de agua que prolongaba el que servía desde antiguo a la almazara de propiedad municipal, con la que lindaba (figura 5). El complejo incluía un lavadero y tendadero de lanas, un tinte y la fábrica propiamente dicha²⁶.

El 26 de mayo de 1797 firmaba Pedro José Artola con el hidalgo Juan Bautista Oteiza la escritura de compra a censo reservativo de un terreno de robada y media (1347 m²) que se componía de huerta inculca y oficina de aguardiente,

sita en el camino real que desde el portal de San Agustín rige para el convento y puente llamado de la Merced, extramuros de ella, teniendo a molino trujal de aceite de la ciudad, al río Ega, al expresado camino y al terreno común que media entre el extremo de la mencionada huerta y el insinuado puente²⁷.

El propósito inicial de Artola era instalar en ese terreno un «lavadero y tendadero de lanas para sí y otros particulares que quisieren beneficiarlas», pero el proyecto tomó miras más ambiciosas tras asociarse con Isidro Antonio Llorente, hijo del comerciante y administrador general de la Junta de Hornos de la ciudad, Martín Simón Llorente²⁸.

El 14 de junio de 1798 escrituraban Artola y Llorente ante notario los convenios por los que el primero transfería al segundo la mitad de sus derechos sobre el lavadero y tendadero de lanas, así como la mitad de la carga del rédito cen-

²⁶ Si la almazara municipal puede corresponder a lo que hoy son las parcelas catastrales 166 y 167 del polígono 5 de Estella, la fábrica habría ocupado lo que hoy es la parcela 168 (917,60 m²) y, quizás, las actuales parcelas 357 (523,87 m²) y 358 (465,82 m²), cuya numeración denota una partición reciente.

²⁷ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1801, cj. 4147, n° 12. La escritura de compra se formalizó ante el escribano Pedro Izquierdo. El precio estipulado fue de 7.943,50 reales de plata, que retuvo el comprador a cambio de un canon anual de 150 reales. El censo reservativo funcionaba, así, como una compra financiada.

²⁸ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1798, cj. 4142, n° 401. Padre e hijo habían formalizado en 3 de julio de 1795 la constitución de la sociedad mercantil *Llorente e hijo*, no entrando en ello ni las administraciones que llevaba el padre ni la contrata del pan de munición para los hospitales militares que gestionaba el hijo. AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1795, cj. 4134, n° 140.

Figura 5. Portal de acceso a la fábrica de Isidro Antonio Llorente, en la que participó como socio entre 1798 y 1806 Pedro José Artola.



Fuente: Fotografía del autor (01/12/2022).

sal, repartiéndose también por mitad sus beneficios. A continuación, convenían también en

que han de sufrir, costear y pagar por mitad y por iguales partes cuantos gastos ocurran, obras y reparos que sean necesarios para la conservación, utilidad y beneficio de la fábrica, sus máquinas y enseres que igualmente pusieren, siendo en todo socios iguales a pérdida y ganancia y sin diferencia alguna²⁹.

No obstante, el 4 de octubre de ese mismo año firmaban la contrata por la que se repartían las utilidades y pérdidas de la fábrica por terceras partes, con dos

para Llorente y una para Artola. La sociedad pasó a componerse, así, de dos partes: el llamado *ramo de obras*, en el que participaban al 50 por ciento, y el *ramo de existencias*, en el que Artola estaba interesado en una tercera parte. Dado que ninguno de los dos socios contaba con la licencia de actividad que las ordenanzas gremiales exigían, la fabricación echó a andar bajo la marca de su capataz, el maestro pelaire José Larrainzar.

Pronto surgió el conflicto con la fábrica ya instalada. El 24 de noviembre de 1798 interponía Llorente una demanda contra Manuel Modet porque éste le había impedido a su capataz abatanar

²⁹ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1798, cj. 4142, nº 401.

sus tejidos en el batán del mayorazgo de Tarazona, que Modet llevaba en arrendamiento. La clave estaba en que Llorente insistía «en que se las había de beneficiar y limpiar con orina en atención a la crítica estación del tiempo que no permite hacerlo con tierra» en tanto que Modet buscaba proteger su ventaja técnica porque «a expensas de su industria y dispendio de su dinero tiene adquirido ese secreto» que le permitía abaratar costes³⁰. Para asegurarse el acceso al batán entró Llorente en el consorcio de fabricantes que firmó en 18 de marzo de 1800 el nuevo contrato de arrendamiento por nueve años del batán y tinte de Tarazona³¹, pero esta asociación resultó efímera. El 27 de julio de 1801 se firmaba una escritura de convenios por la que Llorente se retiraba del arriendo colectivo, aunque a cambio pactaba una tabla de precios para el servicio de sus ropas y se reservaba el derecho de construir y mantener a sus expensas una cuarta pila en el batán de Abajo para su exclusivo servicio, pagando la renta correspondiente, como así lo hizo³².

No tardaría mucho Llorente en separarse también de su socio en la fábrica. La desigual participación en el ramo de existencias ya expresaba la distinta capacidad financiera de uno y otro, desequilibrio que no haría sino incremen-

tarse con el tiempo. Prueba de ello es la amortización que de su propia cuenta Llorente efectuó del censo reservativo de Oteiza el 8 de enero de 1801, dejando a Artola en posición deudora por la parte que le cabía del censo³³. En abril de ese mismo año firmaban un «papel de resguardo» reconociendo haber recibido de la sociedad Llorente e Hijo la cantidad de 25.000 pesos (200.000 rrs) al 6%, repartiéndose la responsabilidad de pago «haciendo Llorente dos partes de tres y Artola la tercera parte» en escritura formalizada en enero de 1802. Pactaron en ella que en caso de incumplir alguno de ellos el pago de su cuota parte y lo cubriese el otro, tendría éste prioridad para reintegrarse de su porción de «propiedades, efectos y demás existencias en la insinuada fábrica»³⁴. En resumen, Artola se veía deudor a su socio de la mitad del censo anual, de la tercera parte de capital e intereses del préstamo de los Llorente y de lo que pudiese ir dejando en descubierto.

Entre octubre y diciembre de 1804 Artola fue entregando a su socio hasta siete obligaciones de pago por un valor conjunto de 130.000 reales de vellón (equivalentes a 69.062,5 de plata) a un interés anual del 6% a pagar al cabo de seis años. En 1806, el mismo año en que endosó Llorente a su acreedor Pe-

³⁰ AGN, Procesos, n° 341285, f° 232-234.

³¹ AGN, Procesos, n° 341285, f° 203. El consorcio lo formaban Manuel Modet, Isidro Antonio Llorente, Juan Manuel Lorente, Juan Agustín Ercazi, Ramón Zuza, Joaquín López, Nicolás Gómez y Pablo Larrainzar.

³² AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1801, cj. 4147, n° 124.

³³ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1801, cj. 4147, n° 12.

³⁴ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1802, cj. 4150, n° 32.



dro Itúrbide estos títulos para abono de su deuda particular³⁵, la brecha abierta entre los dos socios terminó en ruptura. De este modo, el 18 de abril de 1806 Pedro José Artola y su segunda esposa, Rosa Gutiérrez, cedían su participación en la fábrica a Isidro Antonio Llorente, quedando éste como dueño exclusivo de la misma. Entre los argumentos manejados para esta renuncia señalaban que «en vista de los inventarios suyos y de la fábrica se mira imposibilitado de poder recoger de pronto unos siete mil pesos que le deben para poder entregar a Llorente los reales que este le alcanzara, liquidando todo». También argumentaba Artola que «no puede adelantar en la fábrica pagando los intereses de cuando menos sesenta mil pesos que se necesitan para superar el establecimiento». Era por ello que solicitaba «el que Llorente le abone la mitad del valor de la fábrica, telares y demás de ella correspondiente al ramo de obras en la cantidad que se convengan teniendo a la vista los asientos»³⁶.

En esta escritura se refirió Llorente al «exorbitante gasto que ha tenido el prado y tendedero de lanas propio del ma-

yorazgo de Eguía». Porque para entonces ya había apalabrado con Pedro Dábalos Santamaría y María Andrea de la Palma, su esposa, vecinos de Toledo, la compra de los bienes del mayorazgo fundado por Miguel de Eguía y Lucía de Rojas, entre los cuales se incluía una «pieza junto al camino real que rige para el convento de la Merced y hace esquina al otro camino llamado de la Rocheta para el término de Balmayor, de dos robadas» (1796 m²), pieza que servía para ampliar como tendedero de lanas las instalaciones de la fábrica³⁷. Al propio tiempo invertía en un nuevo enlosado para el lavadero de lanas (figura 6), como revela la declaración de los peritos nombrados por la ciudad para determinar

si las obras que se halla ejecutando don Isidro Antonio Llorente en la margen del río Ega y paraje contiguo a su fábrica de tejidos a la parte inferior del molino trujal de aceite propio de dicha ciudad y enfrente a la oficina del rastro pueden perjudicar o no al curso y dirección de las aguas del río y las de la acequia de dicho trujal y sus cenias.

³⁵ *Memorial ajustado del pleito que en el real y Supremo Consejo de este Reino y grado de suplicación litigan D. Pedro de Iturbide, vecino de la Común de Muguerre, en Francia, y D. Juan Pedro Supervielle, su apoderado, ejecutante y demandante, contra D. Isidro Antonio Llorente y Compañía, que lo son de la Ciudad de Estella, ejecutado y defendiente, sobre paga de cantidades*, Pamplona, Imprenta de Javier Goyeneche, 1829, pp. 4-7.

³⁶ AGN, Protocolos, J. Alcalde, 1806, cj. 4157, n° 94. La suma acordada por esa mitad del ramo de obras fue de 59.000 reales de plata, quedando pendiente la valoración de la tercera parte del ramo de existencias. Pedro José Artola se instaló por su cuenta, construyendo su propio batán en el paraje de El Agua Salada, en una huerta de dos robadas (1796 m²) comprada a Serafín Fernández de Guevara. AGN, Procesos, n° 279427, f° 5-8.

³⁷ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1806, cj. 4157, n° 189. La compra a censo reservativo se escrituró el 21 de septiembre de 1806, previo permiso del Real Consejo de Navarra por tratarse de bienes vinculados.

Figura 6. Vista desde el río de las ruinas de lo que fueron la almazara municipal y la fábrica y lavadero de Isidro Antonio Llorente, con el canal y enlosado construido por éste.



Fuente: Fotografía del autor (02/01/2022).

Concluyeron que la obra del enlosado nuevo,

no elevándola más, no causará perjuicio alguno al desahogo de las aguas del río ni de la cequia del trujal, como ni tampoco a sus cenias, respecto de que la línea de la cequia lleva su dirección como al medio de la madre del río, ni embarazará a las avenidas, antes bien se explayará más el agua sobre el mencionado enlosado³⁸.

Dos décadas más tarde, rememoraba Llorente los inicios de su empresa, asegurando en agosto de 1826 haber «em-

pleado un capital de 25.000 duros en obras y utensilios» y alardeando de que

los primeros casimiro que se han hecho en Navarra y paños de cuento superior perfectamente rematados son los de mi fábrica.

En agosto de 1828 ofrecía mayores detalles de esa primera etapa de su empresa:

Cuando principié mi fábrica de tejidos de lana en mi pueblo de Estella en 1799 [...] me propuse un establecimiento completo, poniendo en él lavadero,

³⁸ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1806, cj. 4157, nº 118. Declararon que el nuevo enlosado medía 10,86 metros de largo, saliendo 135,75 centímetros hacia la margen del río, «fuera de la línea que hacen las paredes antiguas de su posesión».

tinte, prados y cuanto se necesitase, hice venir familias de Francia y de Castilla y no bastando las hilanderas que se hicieron en Estella, quise hacerlas en Viana, para lo que remití tornos y lanas, que fue preciso volver atrás por que hubo en aquella ciudad opiniones de que no convenía semejante industria en ella. Desengañado de hallar en Navarra las hilanderas que necesitaba establecí en la villa de Yanguas una escuela y plantifiqué en mi fábrica 18 telares de ancho y uno de estrecho, y a más hacía trabajar de mi cuenta otros de particulares en la ciudad. Cuando estaba tratando de hacer venir de la Bélgica las máquinas de cardar e hilar (que en 1818 se establecieron en Castilla) para que con ellas y un tintorero de primer orden pudiera competir mi establecimiento con los mejores del extranjero, se trastornó por la invasión de los franceses en 1808.³⁹

En efecto, la guerra napoleónica puso fin a la primera etapa de la fábrica de Isidro Antonio Llorente. Tras haber aceptado su nombramiento como administrador general de bienes nacionales y asumir la dirección del proceso de desamortización eclesiástica, trasladó Llorente su residencia a Pamplona. La fábrica continuó operando un tiempo bajo la dirección de su capataz, Pedro José Sotés, pero suspendió su actividad en 1810, en un contexto particularmente complicado por los vaivenes de la guerra.

Entretanto, la deuda que Isidro Antonio Llorente había contraído con el comerciante vascofrancés Pedro Itúrbide, y

que había buscado solventar endosando a favor de éste las escrituras de obligación firmadas por Artola que vencían en 1810, continuó pesando sobre Llorente. En agosto de 1812, fracasado el intento de cobro a Artola, el acreedor obtuvo la ejecución de los bienes de Llorente en Pamplona, viéndose éste obligado a presentar su patrimonio como fianza. Es así que disponemos de una valoración de la riqueza acumulada por el industrial estellés hasta ese momento (tabla 2). La fábrica, con su tinte, lavadero de lanas, prado y lonja, se valoraba en 144.000 reales de plata (272.842 reales de vellón), representando un 30,5% de su patrimonio. A ello se añadía una alameda en Redín con «su sitio de terreno en donde tiene intentado hacer un batán», valorado en 4000 rrs, y un buen número de inmuebles urbanos y rústicos en Estella y en un rosario de localidades de la Navarra central. No era poco lo acumulado por quien en 1796, cuando enviudó de su primera esposa, María Manuela Achutegui, no poseía bienes inmuebles y el valor de sus géneros y créditos apenas representaba un 41,6% del valor registrado en 1812⁴⁰.

La segunda época de la fábrica resultó menos brillante que la primera, en un contexto de dificultades marcado por la reconstrucción posbélica, la escasez de numerario y la deflación de precios. Aunque no parece que Llorente sufriera represalias por su estrecha colaboración con el gobierno invasor, sus enfrentamientos con las autoridades municipales fueron reiterados, plasmados en su

³⁹ AGN, Reino, Agricultura, Artes &, legajo 3, carpeta 50, *Noticias tomadas por la diputación del Reino sobre las fábricas de paños para fomentar la industria*. La alusión a las máquinas instaladas en 1818 en Castilla se refiere probablemente a las de la villa de Ezcaray.

⁴⁰ AGN, Protocolos, Estella, J. Alcalde, 1796, cj. 4137, n° 331.

Tabla 2. Bienes declarados por Isidro Antonio Llorente para la fianza de la ejecutoria judicial obtenida por Pedro Iturbide, vecino de Mouguerre (Francia), y existencias embargadas en Pamplona en agosto de 1812

		Cantidad	Valor (rss)	%
Propiedades (fianza)	Fábrica de tejidos y tinte		144.000,00	30,5
	Lavadero de lanas, prado y lonja			
	Alameda y sitio para batán		4.000,00	0,8
	Casa principal c/Zapatería		64.000,00	13,6
	Casas en Estella (4)		24.000,00	5,1
	Huertas en Estella (3)		12.000,00	2,5
	Bienes del vínculo Eguía	12,06 ha	32.000,00	6,8
	Bienes en Iroz, Tafalla, Orisoain, Sagües y Gazólaz, Alzórriz, Yárnoz, Galar, Subiza, Otazu y Ubani	> 61,64 ha	80.000,00	17,0
Total propiedades			360.000,00	76,4
Créditos (fianza)	D. José León de Lipuzcoa y esposa		17.648,00	3,7
Existencias (embargo)	Lana (21 sacones)	2.448,50 kg	36.511,03	7,7
	Tintes (Brasil, Campeche)	1.054,25 kg	7.656,38	1,6
	Tijeras de tundir (12)		2.805,00	0,6
	Paños (45 piezas)	790,3 ms	45.588,00	9,7
	Bayetas (4 piezas)	124,6 ms	1.179,38	0,3
	Total existencias			93.739,79
TOTAL			471.387,79	100

Nota: La conversión de las medidas locales al sistema métrico decimal se ha realizado a razón de 898 m2 por robada, 13,392 kilogramos por arroba y 0,785 metros por vara.

Fuente: *Memorial ajustado del pleito que en el real y Supremo Consejo de este Reino y grado de suplicación litigan D. Pedro de Iturbide, vecino de la Común de Muguerre, en Francia, y D. Juan Pedro Supervielle, su apoderado, ejecutante y demandante, contra D. Isidro Antonio Llorente y Compañía, que lo son de la Ciudad de Estella, ejecutado y defendiente, sobre paga de cantidades*, Pamplona, Imprenta de Javier Goyeneche, 1829, pp. 24-25, 29-33, 40-44.

resistencia pasiva al catastro de 1818⁴¹ y en el pleito que sostuvieron en 1827 en torno al entablado que había levantado Llorente para dar agua a su lavadero desde la toma perteneciente a la almazara municipal. Sostenía el Ayuntamiento su «indisputable derecho que como dueña

absoluta que soy del rio que existe en mi termino o jurisdicción» a negar el aprovechamiento a Llorente si este perjudicaba el derecho prioritario que tenían su molino trujal y el molino del Desollador, para los cuales se había construido la presa. Tanto este como otros litigios que-

⁴¹ LANA BERASAIN, José-Miguel, «La ciudad industrial. La manufactura estellesa al final del Antiguo Régimen», *Terra Stellae*, 13 (2022), p. 28.

daron, al fallecimiento de Isidro Antonio en diciembre de 1828, como herencia para su hija Salustiana Llorente Urrea, sucesora de aquél en «su fábrica de paños, casimiros y bayetones con su tinte, lavadero de lana y prado»⁴².

MAS ALLÁ DE MODET, LLORENTE Y ARTOLA

Nuestro conocimiento de las iniciativas empresariales de Manuel Modet, Isidro Antonio Llorente y Pedro José Artola se apoyaba hasta ahora en varios memoriales que presentaron a la Diputación permanente de las Cortes del reino de Navarra para lograr cambios normativos y ventajas fiscales que permitieran progresar a sus fábricas⁴³. El contexto general en que se enmarcan corresponde al largo periodo de crisis económica y deflación de precios que siguió a las guerras napoleónicas. Una pesada sensación de falta de perspectivas que se deja ver en los memoriales. En agosto de 1826 declaraba Llorente «que las demás fábricas experimentarán, así como la mía, cortísimas ventas y de consiguiente se hallarán con existencias considerables», mientras que en agosto de 1828 afirmaba «que va desapareciendo la industria de Estella», no teniendo corriente en su fábrica más que un telar «y dos algunas veces»⁴⁴.

Las causas de la decadencia las atribuían en buena medida a la estrechez de

un mercado constreñido por las políticas arancelarias de Francia y de España. Y es que mientras el proteccionismo francés bloqueaba la posibilidad de exportar paños navarros en esa dirección, éstos eran tratados como géneros extranjeros en las aduanas de Castilla y Aragón, cargándoles un 15%, en tanto que los tejidos castellanos entraban en Navarra con un arancel del 5%. Se añadía a ello la competencia de productos sustitutivos cuyo precio se había abaratado considerablemente gracias a la Revolución Industrial, tal como atestiguaba Modet en 31 de julio de 1826:

El lujo ha tomado tal vuelo que hasta las gentes de la ínfima clase como las criadas y las mujeres de los jornaleros que antes usaban de bayeta de este Reino para sayas, se visten ahora generalmente de percales y otros géneros de algodón extranjeros, lo que es causa del poquísimo consumo que se experimenta de dichas bayetas⁴⁵.

En este contexto, la respuesta del Ayuntamiento de Estella al interrogatorio de la Real Junta de Aranceles de 12 de diciembre de 1827 identificaba cinco fábricas de paños en la ciudad, a las que se sumaba la producción de medio centenar de talleres artesanales, con la advertencia de que

aunque en esta ciudad hay muchos más maestros fabricantes en lanas, no

⁴² AGN, Procesos, nº 317569.

⁴³ Los memoriales se conservan en el fondo Reino del AGN, sección de Agricultura, Artes &, legajo 2, carpeta 35 (Modet), leg. 3, c. 3 (Artola) leg. 3, c. 50 (Llorente).

⁴⁴ AGN, Reino, Agricultura, Artes &, leg. 3, c. 50.

⁴⁵ AGN, Reino, Agricultura, Artes &, leg. 3, c. 50. Modet yerra en las causas del fenómeno, tomando por consumo conspicuo lo que era un cambio en los precios relativos.

Tabla 3. Producción de tejidos de lana en las fábricas y talleres artesanales de Estella-Lizarrá en 1817 y 1827 (en número de piezas)

Fabricante	Domicilio	1817	1827
Pedro José Artola	Cedacería 8	10	0
Juan Agustín Ercazi	Plaza Mayor 27	47	17
Juan Manuel Lorente	Mayor 83	44	27
Isidro Antonio Llorente	Extramuros	33	24
Viuda de Modet e Hijos	Mayor 91	54	52
Joaquín Unzué	Mayor 86	71	68
Fábricas (total piezas)		259	188
Talleres (total piezas)		382,5	338
Total (piezas)		641,5	526
Fábricas activas (nº)		6	5
Talleres activos (nº)		41	55

Nota: En 1827 no se incluye la producción de bayetas ni de casimiros (estos últimos solo en las fábricas de Modet y Llorente). En 1817 no se especifica el tipo de tejidos.

Fuente: Archivo municipal de Estella, libro 104. leg/exp: 049/5/3; AGN, Reino, Agricultura, Artes &, leg.3, c. 51.

trabajan por causa de la poca salida que tiene en el día dicho género⁴⁶.

Llama la atención en la tabla 3 la baja producción de las fábricas de Modet y Llorente, con 52 y 24 piezas, respectivamente, habida cuenta de la capacidad instalada en sus fábricas. De hecho, el mayor volumen de producción ese año correspondió al maestro pelaire Joaquín Unzué, un artesano que había dado el salto desde el taller familiar a la fábrica. Sin datos sobre el número de casimiros fabricados por Llorente y Modet y el de bayetas, un tejido más común y barato pero afectado por la competencia del al-

godón, los 526 paños manufacturados confirman las dificultades de la manufactura textil estellesa en los años previos a la primera guerra carlista.

Diez años antes, el catastro municipal registraba 641 piezas fabricadas, sin distinción de tipos. Ya para esa fecha, las cifras de producción de Modet y Llorente eran muy inferiores a las del maestro Unzué y similares a las de Juan Agustín Ercazi, antiguo empleado de la casa de comercio de Manuel Modet, con quien había realizado su aprendizaje, y Juan Manuel Lorente. Si sumamos a ellos la cifra declarada por Pedro José Artola, quien contaba con su propia fábrica y

⁴⁶ El interrogatorio de la Real Junta contenía tres preguntas: «1. Si hay fábricas de paños en ese Reino, cuántas ya sean establecimientos en grande o particulares que trabajen cada uno en su casa, en que puntos se hallan establecidas y quiénes son sus dueños; 2. Qué cantidad se elabora en cada una en particular, expresando su clase o clases respectivas bien sea de la de paño 18no 20no, etc.; 3. A qué precio se vende al pie de fábrica cada una de dichas clases». AGN, Reino, Agricultura, Artes &, leg. 3, c. 51.

batán, la cifra de producción de las seis fábricas era de 259 piezas y 382,5 la de los talleres. Una década después, la de las primeras había caído hasta 188 (un 27% menos) en tanto la de los segundos se mantenía en 338 (un descenso del 11%). Unas proporciones que sugieren que, en medio de circunstancias adversas, las empresas que dependían en mayor medida del trabajo familiar y con una composición orgánica de capital con menor peso del capital fijo, mantenían en mayor medida el nivel productivo ante la falta de alternativas.

Pero la desinversión y la auto-explotación de la fuerza de trabajo familiar no podía constituir una salida viable a la crisis. Por el contrario, la única alternativa a largo plazo pasaba por adoptar los métodos de producción desarrollados en Gran Bretaña desde la década de 1760. El salto definitivo al *factory system* requería de la mecanización de las fases del proceso más intensivas en mano de obra: carda e hilatura. Y esto implicaba aumentar la inversión en capital fijo, como explicaba Pedro José Artola en un memorial elevado a la Diputación el 17 de julio de 1816:

Una triste y costosa experiencia le ha enseñado la gravísima diferencia que se halla entre las fábricas nacionales y las extranjeras: en las primeras hasta ahora se trabaja a fuerza de brazos, las segundas tienen el poderoso y utilísimo auxilio de diferentes máquinas, lo que en aquellas exige cien hombres, en estas puede hacerse con veinte, y este menor coste facilita a los extranjeros que el precio de

sus géneros, aún después de trasladados a España, sea más barato que el de los mismos géneros fabricados dentro de ella. De aquí nace la falta de despacho de los géneros nacionales y a ella es consiguiente el actual decaimiento y la absoluta sucesiva ruina de las fábricas nacionales. Para sostenerlas es indispensable adquirir y traer del extranjero las máquinas de que este mismo se vale y que proporcionan tanto crédito y opinión como utilidad a sus fabricantes; pero esto requiere considerable gasto».

El malaventurado Artola no pudo culminar su proyecto. En enero de 1819 se declaraba en concurso de acreedores mientras padecía prisión por deudas en el sur de Francia⁴⁷. Otros seguirían el camino trazado, pero hubo que atravesar un largo periodo de zozobras que no se estabilizó hasta que se puso fin a la primera guerra carlista y el estrechado mercado navarro se integró en el más amplio mercado español. En la voz Estella del *Diccionario* de Pascual Madoz se hablaba ya en 1847 de «una filatura montada a la moderna y otras a torno de mano». La fábrica de hilados venía a resolver uno de los principales problemas detectados por Isidro Antonio Llorente en sus memoriales, la disponibilidad de fuerza de trabajo suficiente para abastecer de hilo al ritmo de fabricación de los telares. Llorente había buscado alternativas enviando primero tornos y lanas a la ciudad de Viana, de donde era natural su primera esposa, para apostar tras el fracaso de aquella iniciativa por la apertura de una escuela de hilados en la villa soriana de Yanguas y,

⁴⁷ AGN, Procesos, n.º 278077.

Tabla 4. La industria textil de Estella-Lizarrá en el Anuario Baylli-Banlliere, 1883-1911

	1883	1897	1911
Lavadero de lanas	Manuel Jaén (hdos) Álvaro Lorente	Manuel Jaén (hdos) Álvaro Lorente	Álvaro Lorente
Fábrica de paños	Álvaro Lorente Cristóbal Alcalde	Ramón Calleja Juan Alcalde	Álvaro Lorente
Hilados de lana	Fábrica de Redín El Agua Salada Álvaro Lorente		
Hilados y tejidos de lana		Redín, Alcalde y Cía El Agua Salada Álvaro Lorente	Álvaro Lorente Gregorio Goizueta
Hilados y torcidos algodón		Isidoro Polo	Severiano Lizaso Severiano Erce
Fábrica de fajas			Lorente y Adell
Fábrica de corsés			Francisco Martínez

Fuente: *Anuario Baylli-Banlliere*, 1883 (pp. 1237), 1897 (pp. 1740-1741), 1911 (pp. 3017-3018).

más tarde, por el recurso a «las máquinas de Ezcaray»⁴⁸.

La industria textil estellesa se recompuso tras la profunda crisis del primer tercio del siglo XIX y para finales de ese siglo se mostraba como un centro fabril en el *Anuario Baylli Banlliere*, una publicación variopinta en la que empresarios y profesionales podían promocionarse insertando sus señas comerciales (tabla 4). En 1883 se publicitaban dos lavaderos de lanas, dos fábricas de paños y tres fábricas de hilados de lana, dos de las cuales llevaban un topónimo asociado a un antiguo batán como razón social (Redín y El Agua Salada). En 1897 las tres se anunciaban como fábricas de hilados y de tejidos, apareciendo también una de hilados y torcidos de algodón. En 1911, en vísperas

de fusionarse con la empresa editora del *Anuario Riera*, Baylli Banlliere publicitaba además una fábrica de fajas y otra de corsés, las fábricas de algodón eran ya dos, pero habían decaído un lavadero de lanas, una fábrica de paños y otra de hilados y tejidos de lana. De todas ellas, la que parece ofrecer una línea de continuidad con el pasado es aquella cuya razón social lleva el nombre de Álvaro Lorente, por lo que merece la pena rastrear su origen.

La cartografía elaborada por los técnicos encargados de la formación del catastro provincial (figura 7) sitúa precisamente la fábrica de Álvaro Lorente Ulibarri en el emplazamiento de lo que fue el batán de la Pieza del Conde. Para 1878, cuando se formalizó el inventario post-mortem de Joaquín Florencio Ca-

⁴⁸ MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo VII, Madrid, 1847, p. 606. OJEDA SAN MIGUEL, Ramón, «Notas sobre la mecanización de la pañería de Ezcaray en la primera mitad del siglo XIX», *Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica*, 15 (1989), pp. 31-43.

Figura 7. Fragmento del plano del catastro provincial por masas de cultivo de la década de 1880 en el que se sitúa la fábrica de Álvaro Lorente en el emplazamiento del antiguo batán de Abajo. La silueta de la antigua fábrica de Isidro A. Llorente se advierte en la parte superior derecha, entre el molino y el matadero.



Fuente: AGN, DFN, Planos masas de cultivo, ES/NA/AACF/1/001/02/02.08/02.08.02/02.08.02.01/365892.

vero, conde de Sobradiel, el viejo batán había sido sustituido por una fábrica de hilados y un molino, por los que Lorente pagaría presumiblemente un alquiler anual. La fábrica se mantuvo en pie hasta 1937, fecha en que un incendio la destruyó⁴⁹. A pesar del equívoco a que puede invitar el apellido, nada tenía que ver

con la que Artola y Llorente habían instalado en 1798. La línea de continuidad no hay que buscarla en la figura del emprendedor Isidro Antonio Llorente, sino en la del fabricante Juan Manuel Lorente Aguado y, a través suya, con el taller artesanal del maestro pelaire Silvestre Zudaire, viejo adversario de Manuel Modet.

⁴⁹ Noticias sobre los inventarios de los condes de Sobradiel en 1878 y 1886, en VIRTO, Juan Jesús, *Tierra y nobleza en Navarra (1850-1936)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2002, pp. 227-229. El incendio de la fábrica, en J. HERMOSO DE MENDOZA, «Comercio e industria desde el siglo XVI hasta principios del XX. El caso de las familias Artola, Lorente y Modet». Blog *Estella.info* (sin fecha).

Figura 8. Ruinas de la fábrica de Álvaro Lorente (antiguo batán de Abajo), con el canal que conducía el agua para dar movimiento a las máquinas.



Fuente: Fotografía del autor (23/11/2022).

El ascenso social de Juan Manuel Lorente Aguado no deja de ser reseñable. En diciembre de 1783 firmaba sus contratos matrimoniales con Teresa Zudaire, a los que aportaba como dote una cantidad moderada en dinero efectivo, 1600 reales fuertes (equivalentes a 3200 de vellón), dos cubiertos de plata y las herramientas de su oficio de tundidor: dos pares de tijeras, tablero, banco y *frisadera*. La esposa recibía de sus padres como dotación los bienes de éstos, que se reservaban su usufructo, entre los que se incluían los utensilios del obrador textil, con «un telar ancho, tres peines, el uno veinteno, el otro dieciocheno y el tercero

catorceno, estilla, varillas y malla para hacer otro peine veintidoseno, quince tornos, seis bancos y las cardas correspondientes para cinco oficiales», a lo que se añadía, en el interior de la casa, «un telar estrecho y un urdidor, dos canizos y dieciocho sacas para traer lana»⁵⁰. Lorente Aguado se asoció más tarde con Modet y Ezcarti para instalar una pila nueva en el batán de Redín y también con los mismos y algunos otros en el contrato de arrendamiento del batán de Abajo firmado en 1800 con el mayorazgo de Tarazona, lo que le valió varios pleitos contra Isidro Antonio Llorente. En el catastro de 1818 aparecía como comerciante mayorista,

⁵⁰ AGN, Protocolos, Estella, B. Ruiz de Galarreta, 1783, cj. 3985, nº 220.

interesado en una sexta parte en uno de los lavaderos de lanas, y arrendador de la recaudación del vino del noveno y excusado, con unas utilidades de 12.860 reales de vellón⁵¹. Su nieto Álvaro Lorente Ulibarri sería protagonista indiscutible de la industria textil mecanizada en la Estella de finales del siglo XIX.

CONCLUSIÓN

La industria no surge por generación espontánea. Se requiere un mínimo de dotación de recursos. Recursos naturales (agua, combustibles, alimentos), recursos de capital, pero sobre todo recursos humanos. La ciudad de Estella-Lizarrá estaba bien provista de estos últimos, gracias a una tradición artesana que permitía disponer de mano de obra cualificada y a un núcleo de mercaderes activos, concedores de las redes de corta y media distancia y atentos a las oportunidades que abría el mercado. No ha de extrañar, por ello, que el comerciante tudelano Lorenzo Esteban Iriarte eligiese esta ciudad para emplazar en 1773 su proyecto de fábrica de paños.

En este artículo se han documentado los orígenes de las dos iniciativas fabriles más destacadas de la Navarra de la segunda mitad del siglo XVIII, ambas si-

tuadas no por casualidad en la ciudad de Estella. Extrañamente, tales episodios se habían mantenido hasta ahora borrosos y ni siquiera el emplazamiento concreto de esas fábricas era conocido. Por suerte, los edificios que las albergaron se mantienen aún en pie. Uno de ellos no corre peligro, ya que lo ocupa un museo público, pero no deja de resultar paradójico que nada en él rememore el pasado industrial de ese equipamiento cultural. El otro es una ruina, pero al menos se mantiene en pie. Esto ofrece la oportunidad de reflexionar sobre su futuro y de evitar una pérdida irreversible.

La parcela catastral 168 del polígono 5, donde estuvo la fábrica de Isidro Antonio Llorente, pero también las parcelas inmediatas, que albergaron el molino trujal de la ciudad, merecerían ser valoradas en lo que son, tanto por sus propietarios como por las autoridades públicas. Son, junto con la parcela catastral 604 del mismo polígono, donde se levantó el batán de Abajo y más tarde la fábrica de Álvaro Lorente, el testimonio palpable de lo que fue la Estella industrial.

El requisito previo para la preservación del patrimonio histórico es conocerlo. La intención de este artículo ha sido dar ese primer paso. ■

⁵¹ Las referencias a los arriendos de los batanes, en AGN, Procesos, nº 341285, fº 3, fº 328. El dato catastral en A.M.Estella, libro 104.



BIBLIOGRAFÍA

- AZCONA GUERRA, Ana, *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996.
- BENAU, Josep María, «Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Terrassa en el siglo XVIII», *Revista de Historia Industrial*, 1 (1992), pp. 39-62.
- BIELZA DE ORY, Vicente, «Estella. Estudio geográfico de una pequeña ciudad navarra», *Príncipe de Viana*, 29 (110-111) (1968), pp. 53-115.
- CALDERÓN BERROCAL, M. Carmen y ROMERO MACÍAS, Emilio M., «Génesis y competencia de las Juntas de Comercio, Moneda y Minas», *De Re Metallica*, 14 (2010), pp. 61-69.
- CARRASCO NAVARRO, Carlos, «La Casa de la Obra y el Proyecto del Canal Imperial en Tudela», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 21 (2013), pp. 117-139.
- DEL RÍO ALDAZ, Ramón, *Las últimas Cortes del reino de Navarra (1828-1829)*, San Sebastián, Haranburu, 1985.
- FERNÁNDEZ ROMERO, Cayetano, *Gastos, ingresos y ahorro familiar: Navarra, 1561-1820*, Pamplona, Eunsa, 2005.
- GARCÍA SANZ, Angel, *Antiguos esquilos y lavaderos de lana en Segovia*, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2001.
- GIRÓN PASCUAL, Rafael María, «Lana sucia, lana lavada. Los lavaderos de lana y sus propietarios en la España de la Edad Moderna (ss. XVI -XIX): Un estado de la cuestión», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 39 (2019), pp. 209-256.
- HERMOSO DE MENDOZA, Javier, «Comercio e industria desde el siglo XVI hasta principios del XX. El caso de las familias Artola, Lorente y Modet», Blog *Estella.info*, URL <http://www.estella.info/estella/articulo.asp?f=mercadoll> [acceso 2/8/2023].
- LANA BERASAIN, José-Miguel, «La ciudad industrial. La manufactura estellesa al final del Antiguo Régimen», *Terra Stellae*, 13 (2022), pp. 8-33.
- LANA BERASAIN, José-Miguel, «One guild, two merchants, and common property. A social capital crisis in textile manufacturing during the eighteenth century», *Revista de Historia Industrial - Industrial History Review* (en prensa).
- Los veintidós libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, Madrid, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, Ediciones Doce Calles, Fundación Juanelo Turriano, 1996 [1595].
- MADDOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo VII, Madrid, 1847.
- Memorial ajustado del pleito que en el real y Supremo Consejo de este Reino y grado de suplicación litigan D. Pedro de Iturbide, vecino de la Común de Muguerre, en Francia, y D. Juan Pedro Supervielle, su apoderado, ejecutante y demandante, contra D. Isidro Antonio Llorente y Compañía, que lo son de la Ciudad de Estella, ejecutado y defendiente, sobre paga de cantidades*, Pamplona, Imprenta de Javier Goyeneche, 1829.
- OJEDA SAN MIGUEL, Ramón, «Notas sobre la mecanización de la pañería de Ezcaray en la primera mitad del siglo XIX», *Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica*, 15 (1989), pp. 31-43.
- PÉREZ SARRIÓN, Guillermo, *El Canal Imperial y la navegación hasta 1812*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1975.
- PRIETO-MORENO, M. Begoña y LARRINAGA-GONZÁLEZ, Carlos, «Cost accounting in eighteenth century Spain: the Royal Textile Factory of Ezcaray», *Accounting History*, 6 (2) (2001), pp. 59-90, <https://doi.org/10.1177/103237320100600204>.
- SÁENZ TERREROS, Victoria, «Historia textil de Ezcaray», *Cuadernos de Investigación. Historia*, 10(1) (1984), pp. 229-241.
- SAINZ PÉREZ DE LABORDA, Mariano, *Apuntes tudelanos*, Tudela, Gráficas Mar, 1969, 3 vols.
- SORAUREN, Mikel, «Navarra, ¿Revolución industrial frustrada?», *Langaia*, 5 (1984), pp. 21-40.
- TORRAS, Jaume, *La industria antes de la fábrica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2019.
- VIRTO IBÁÑEZ, Juan Jesús, *Tierra y nobleza en Navarra (1850-1936)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2002.



Terra Stellae | 2023 XIV

Estella fabril.

Los inicios del Factory System en Navarra entre los siglos XVIII y XIX

JOSÉ MIGUEL LANA BERASAIN

El padre Hilario Olazarán de Estella (1894-1973):
trayectoria y contribución a la vida musical de su tiempo

JOSETXO SÁNCHEZ SALSAMENDI

Tierra Estella Geológica

GUILLERMO ERICE LACABE Y ANA BELÉN QUINTANAR SOTO

Nuevas noticias sobre las minas de carbón
de Salinas de Oro/Jaitz

ANTONIO ROS ZUASTI Y PATXI ARETA SALANUEVA



CETE-LI

CENTRO DE ESTUDIOS TIERRA ESTELLA
LIZARRERRIKO IKERKETA-GUNEA

